

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 12	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014		

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

Villavicencio, 27 de mayo de 2016.

Doctor:

JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO

Rector

Universidad de los Llanos

Ciudad.

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 007 de 2011 Estatuto General de Contratación, Capítulo Segundo Procedimientos, Art 15 Modalidades de Selección, Numeral 1 Contratación Directa; Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, Art 53 Procesos en contratos superiores al 10% de la menor cuantía e inferiores a 120 SMMLV y Resolución Rectoral N° 2558 de 2015, Art 3 que modifica el artículo 54 de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014 requisitos mínimos para Procesos en contratos superiores al 10% de la menor cuantía e inferiores a 120 SMMLV, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO PREVIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA** para llevar a cabo la presente contratación.

1. – DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

La Universidad de los Llanos, diseñó programas y proyectos que están al servicio de los intereses generales de la comunidad Universitaria, entre los cuales se encuentran proyectos de investigación, obras, mantenimientos, servicios, consultorías, entre otros, los cuales se deben contratar y ejecutar mediante el proceso de contratación correspondiente según la normatividad vigente.

Según la Constitución de Colombia, en su artículo 2°: “Son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”. 209: “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación descentralización de funciones”. 69: “Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", autonomía de las Instituciones de educación superior” Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional.

La Universidad de los Llanos es una Institución de Educación Superior del orden nacional con autonomía administrativa, creada mediante la Ley 8 de 1974 y el Decreto 2513 de noviembre 25 de 1974 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

La DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES - DGI en cumplimiento de la misión institucional, realiza convocatorias para apoyar financieramente la ejecución y divulgación de los resultados de proyectos de

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López - Tel. 661 68 00
Villavicencio - Meta

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GBS-34	
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 12
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS	VIGENCIA: 2014	

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

investigación, formulados y ejecutados por profesores investigadores de la Universidad de los Llanos, en la modalidad de recuperación contingente. En el año 2014 la DGI realizó una convocatoria: correspondiente al Año 2014 para apoyar económicamente la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, dirigida a docentes de planta y ocasionales. Los proyectos se aprobaron por el Consejo Institucional de Investigaciones tal y como consta en el Acta 10 del 13 de noviembre de 2014.

En el año 2015, la Universidad mediante Resolución Rectoral 2957 de 2014 convocó a Concurso Público de Méritos para proveer cargos docentes de tiempo completo autorizados mediante la Resolución Superior N°051 de 2014 y las Resoluciones Académicas N° 070 y 073 de 2014, convocatoria docentes de planta 02-P-2014. En el marco de esta convocatoria se aprobaron 39 proyectos de investigación para los docentes que iniciaron el Año de prueba, los cuales fueron remitidos a la Dirección General de Investigaciones para la respectiva ejecución.

Que los Docentes investigadores conforme con los proyectos aprobados por el Consejo Institucional de Investigaciones, solicitaron la compra de equipos de cómputo, video y sonido necesarios para cumplir con el objeto de la investigación.

Por lo anterior, la Dirección General de Investigaciones tiene la necesidad de llevar acabo la presente contratación, adquisición de equipos de cómputo, video y sonido previstos para la ejecución de los proyectos de investigación, los cuales son necesarios para dar cumplimiento a los cronogramas establecidos y lograr los resultados esperados con las investigaciones a desarrollar.

El normal desarrollo de los proyectos contribuye al desarrollo de la capacidad investigativa de profesores y estudiantes, así como la consolidación de sus Grupos de Investigación.

2. – PERFIL DEL CONTRATISTA.

La Universidad de los Llanos requiere contratar con una persona natural o jurídica, para la adquisición de equipos de cómputo, video y sonido necesarios para el desarrollo de proyectos de investigación de la Universidad de los Llanos

3. – DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

3.1 Objeto. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, VIDEO Y SONIDO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS DE LA CONVOCATORIA GENERAL 2014 Y CONVOCATORIA DOCENTE DE PLANTA 02-P-2014.

3.2. Identificación del contrato a celebrar: CONTRATO DE COMPRAVENTA.

3.3. Lugar de Ejecución y entrega de informes: El CONTRATISTA ejecutará el presente CONTRATO DE COMPRAVENTA en el Municipio de Villavicencio del Departamento del Meta, KM 12 VIA Puerto López Vereda Barcelona Universidad de los Llanos, o en donde el SUPERVISOR le señale. La suscripción del presente contrato no implica relación laboral, por lo tanto, EL CONTRATISTA podrá adelantar sus actividades con plena independencia y bajo su propia responsabilidad siguiendo los lineamientos propios que determinan las actividades del contrato y aquellos indicados por la administración.

3.4. Plazo de Ejecución y vigencia: El plazo de ejecución del contrato será de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la firma del acta de iniciación, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; y tendrá cuatro (04) meses más como vigencia.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GBS-34	
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 3 de 12
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS	VIGENCIA: 2014	

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

3.5. Obligaciones del contratista:

1. Suministrar los ítems relacionados en el numeral 4 de este estudio, en las cantidades y calidades señaladas en el estudio de conveniencia y oportunidad.
2. Entregar los equipos conforme con las especificaciones técnicas.
3. Garantía de los equipos y elementos suministrados.
4. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato y obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrambamientos.
5. Realizar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión).
6. Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y presentar los informes mensuales de ejecución contractual.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
8. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
9. Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.
10. Mantener actualizado el domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse en el edificio de la universidad de los Llanos, en el momento en que sea requerido por la Universidad para la correspondiente liquidación.

3.6. Obligaciones del contratante:

En desarrollo del objeto contractual la Universidad contrae las siguientes obligaciones:

- a. Ejercer la supervisión del contrato.
- b. Realizar en la forma y condiciones pactadas el pago de los bienes recibidos del contratista.

4.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.

4.1 Ficha técnica

Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, las siguientes son las características y requerimientos del objeto a contratar:

El CONTRATISTA se obliga con la UNILLANOS a entregar los siguientes elementos, de primera calidad, los artículos deben ser de marca reconocida en el mercado nacional y el empaque y su contenido no debe presentar roturas, ni piezas sueltas. Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, las siguientes son las normas técnicas Colombianas requeridas con el fin de cumplir con el objeto a contratar.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
	Proyecto: "DIVERSIDAD DE EPHEMEROPTERA EN RELACIÓN A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y QUÍMICAS DEL RÍO OCOA EN UN PERIODO DE BAJAS PRECIPITACIONES (VILLAVICENCIO, META)." - JESÚS MANUEL VÁSQUEZ RAMOS	
1	Kit de tintas: Kit de tintas para impresora referencia EPSON L210	1

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GBS-34	
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 4 de 12
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS	VIGENCIA: 2014	

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

	Proyecto: "ANÁLISIS DE LOS FACTORES CONDICIONANTES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN FAMILIAS VINCULADAS A UNA INSTITUCIÓN DE SALUD EN VILLAVICENCIO" - EDNA FABIOLA GALÁN GONZÁLEZ	
2	Tinta para impresora: Color negro, referencia: T073120 73 NEGRO	6
3	Grabadora de voz: Grabadora de voz: Conexión USB:SI / Capacidad de memoria:4GB / Software Dragon: NO / Corte inteligente de ruido: SI / Marcación de pistas: SI / selección de escenario: SI / Radio FM:NO / Potencia máxima del parlante:150 Mw / Tamaño del parlante:28mm / Tipo de batería: Ion Litio recargable/ Baterías incluidas: Interna/ Duración de la batería en uso continuo: Aprox 24Hrs (MP3 48kbps Monoaural) / Colores disponibles: Negro / Tamaño del equipo: Aprox. 40,8 mm x 102,3 mm x 6,4 mm / Peso: 50 g / Accesorios incluidos: Software de aplicación para computador/audífonos estéreo/cable USB/Bolsa de transporte/Manual de instrucciones(grabada en la memoria)/guía de inicio rápido	1
	Proyecto: "FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y EL MANEJO DEL AUTOCONCEPTO EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS" - MÓNICA ROSAURA GARCÍA BAQUERO	
4	Computador de escritorio: Cables de poder / Alimentación 120 VAC/ Procesador Intel Core i3- 4130T 2,9Ghz 3MB Cache (2 Nucleos), Chipset Intel Q85 Express./ Memoria 4Gb Expandible 16GB 1600 DDR3 / Disco Duro 500 Gb Bytes SATA (7200 RPM) mínimo / Gráficos Intel HD 4400 Graphics/ Monitor WLED de 20" de la misma marca del fabricante de la torre. / Unidad super multi DVD/RW. / Teclado Español PS/2 o USB, compatible con el equipo de la misma marca de la CPU (marca impresa del fabricante en la superficie)/ 4 Puertos USB 3.0, 2 Puertos USB 2.0, 1 Puerto VGA, 2 Puertos Display Port, Audio HD / Adaptador de red (Tarjeta de Red) 10/100/1000 Mbps GIGALAN Intel I217LM, conector RJ-45 integrado, que soporte IEEE 802.1x, y compatible con el computador / Sistema operativo Microsoft Windows 7 y/o Windows 8 corporativo Professional / El monitor, teclado y mouse deben ser de la misma marca MONOMARCA del equipo ofrecido (CPU)/ Mínimo dos (2) slots para periféricos / Computador corporativo (marca y referencia ofrecida) debe estar certificado bajo la norma Energy Star/ El fabricante debe contar con soporte técnico en la Villavicencio. / El fabricante de tener certificaciones ISO 9001:2000 de calidad de su equipo y calidad en soporte de garantía ofrecido./ CD respaldo que contenga controladores para Microsoft Windows 7 y/o Windows 8 corporativo Professional / Garantía del computador y todos sus componentes 3.3.3 Años, en sitio, en piezas y mano de obra.	1
5	Impresora Multifuncional: Impresora multifuncional: Tecnología de Impresión: Impresión a 4 colores (CMYK) / Resolución: Hasta 5760 x 1440 dpi de resolución/ Velocidad de Impresión: Máxima: 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color Normal: 9,0 ISO ppm en negro y 4,5 ISO ppm a color / Tamaño de papel: Carta, Oficio (21,6 x 35,6cm), A4, B5, A5, A6, informe, ejecutivo, media carta, definido por el usuario: (8,9 a 21,6 cm) x (8,9 a 111,7cm) Sobres: No. 10, DL, C6 / Número de inyectores: Monocromática: 180 boquillas (K) Color: 59 boquillas x 3 (CMY) / Interfaces: Hi-Speed USB (compatible con USB 2.0) Wi-Fi 802.11b/g/n (red inalámbrica) EPSON iPrint 2.0. / Tipo de escáner: Escáner a color de cama plana / Resolución de Escáner: Óptica: 1200 dpi Hardware: 1200 x 2400 dpi / Velocidad de escaneo: (300 dpi) Monocromático: 2,2 mseg./línea (aprox.) Color: 7,0 mseg./línea (aprox.) / Cantidad de copias: Hasta 20 copias sin PC (fijo)/	1

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López - Tel. 661 68 00
Villavicencio - Meta

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 5 de 12	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014		

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

	Tamaño y modo de las copias: 10 cm x 15 cm (4" x 6"), carta, A4 / Compatibilidad: Windows® 8, Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP, Windows XP Professional x64 Mac OS® X, 10.5.8, 10.6.x, 10.7.x, 10.8.x / Garantía: Un (1) año	
6	Tóner para impresora: Tóner Negro (SEGÚN REFERENCIA DE LA IMPRESORA QUE SE COMPRE) a la docente Mónica Rosaura García.	1
Proyecto: "PLAN DE MANEJO DE LA FERTILIDAD DE LOS SUELOS DE LA ALTILLANURA" - AMANDA SILVA PARRA		
7	Impresora multifuncional: Tecnología de Impresión: Impresión a 4 colores (CMYK) / Resolución: Hasta 5760 x 1440 dpi de resolución/ Velocidad de Impresión: Máxima: 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color Normal: 9,0 ISO ppm en negro y 4,5 ISO ppm a color / Tamaño de papel: Carta, Oficio (21,6 x 35,6cm), A4, B5, A5, A6, informe, ejecutivo, media carta, definido por el usuario: (8,9 a 21,6 cm) x (8,9 a 111,7cm) Sobres: No. 10, DL, C6 / Número de inyectores: Monocromática: 180 boquillas (K) Color: 59 boquillas x 3 (CMY) / Interfaces: Hi-Speed USB (compatible con USB 2.0) Wi-Fi 802.11b/g/n (red inalámbrica) EPSON iPrint 2.0. / Tipo de escáner: Escáner a color de cama plana / Resolución de Escáner: Óptica: 1200 dpi Hardware: 1200 x 2400 dpi / Velocidad de escaneo: (300 dpi) Monocromático: 2,2 mseg./línea (aprox.) Color: 7,0 mseg./línea (aprox.) / Cantidad de copias: Hasta 20 copias sin PC (fijo)/ Tamaño y modo de las copias: 10 cm x 15 cm (4" x 6"), carta, A4 / Compatibilidad: Windows® 8, Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP, Windows XP Professional x64 Mac OS® X, 10.5.8, 10.6.x, 10.7.x, 10.8.x / Garantía: Un (1) año.	1
Proyecto: "CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, CONDICIÓN LABORAL Y DE SALUD, PERCEPCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA POBLACIÓN DE PELUQUEROS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, BARRIO CENTRO, DESDE LA DIMENSIÓN DE GÉNERO"- SANDRA ORTEGON AVILA		
8	Computador de escritorio: Cables de poder / Cable de conexión para el monitor / Alimentación 120 VAC / Procesador Intel® Core™ i5-4590 con Intel HD Graphics 4600 (3,3 GHz) / Memoria UDIMM DDR3-1600 de 4 GB 1 x 4 GB/ Disco Duro 500 Gb Bytes SATA (7200 RPM) mínimo/ Monitor 22.5" led de la misma marca del fabricante de la torre. / Unidad super multi DVD/RW. / Teclado Español PS/2 o USB, compatible con el equipo de la misma marca de la CPU (marca impresa del fabricante en la superficie) / Puertos USB 2.0, Puerto VGA, PS2. / Adaptador de red (Tarjeta de Red) 10/100/1000 Mbps, conector RJ-45 integrado, que soporte IEEE 802.1x, y compatible con el computador / 1 ranura PCI (Ocupada), 1 ranura PCI para soporte. / Sistema operativo Microsoft Windows 7 y/o Windows 8 Professional / El monitor, teclado y mouse deben ser de la misma marca MONOMARCA del equipo ofrecido (CPU) / Mínimo dos (2) slots para periféricos / Computador corporativo (marca y referencia ofrecida) debe estar certificado bajo la norma Energy Star / El fabricante debe contar con soporte técnico en la Villavicencio. / El fabricante de tener certificaciones ISO 9001:2000 de calidad de su equipo y calidad en soporte de garantía ofrecido. / CD respaldo que contenga controladores para Microsoft Windows 7 y/o Windows 8 corporativo Professional/ Garantía del computador y todos sus componentes de mínimo de tres (3) años, en sitio, en piezas y mano de obra.	1
9	Regulador de voltaje: Garantía: 2 años/ Capacidad: 1000 VA / 400W / Frecuencia de salida: Igual a Entrada/ Rango de voltaje de entrada: 90-145 VCA / Dimensiones (Largo x Ancho x Alto): 165 x 85 x 165mm / Nivel de Supresión de	1

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 6 de 12	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014		

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

	Picos en Línea de Datos: RJ11 / RJ45 / Tomas de salida: 8 salidas Regulador Automático de Voltaje Nema 5-15R.	
	Proyecto: "ESTUDIO DE LA BRIOFLORA ASOCIADA A ECOSISTEMA DE PIEDEMONTE EN LOS ALREDEDORES DE VILLAVICENCIO" - MÓNICA MEDINA MERCHÁN	
10	Disco Duro externo: Capacidad de almacenamiento 1TB mínimo/ Interfaz USB 3.0 con un máximo de velocidad de transferencia 5Gb/s2 (compatible con USB 2.0 con un máximo de velocidad de transferencia 480Mb/s2/ Buffer Cache: 8MB/ Velocidad de rotación: hasta 5.400 RPM.	1
	Proyecto: "ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN HUMANA DE LAS UNIVERSIDADES DE VILLAVICENCIO" - JUAN CARLOS LEAL CESPEDES	
11	Computador Portatil: Procesador Intel® Core™ i5 de cuarta generación. / Memoria DDR3 1600 MHz SDRAM 1 x 8 GB / Disco duro de 500GB o superior. / Pantalla antirreflejo con retroiluminación LED de 14". / Intel® HD Graphics 4600. / Unidad super multi DVD/RW con tecnología lightscribe. / Cámara webcam con resolución HD y micrófono/ Adaptador de red (Tarjeta de Red) 10/100/1000 Mbps, conector RJ-45 integrado. / Conectividad Wi-Fi 802.11 a/b/g/n. Bluetooth 2.1 con EDR integrado. Compatible con Bluetooth 4.0. / Puertos: auricular jack de 3.5mm, HDMI, 3x USB 3.0, mini VGA, ranura para lector de SD, altavoces y micrófono. / Sistema operativo Microsoft Windows 10 corporativo Professional. / El fabricante debe contar con soporte técnico en la Villavicencio. / El fabricante de tener certificaciones ISO 9001:2000 de calidad de su equipo y calidad en soporte de garantía ofrecido. / CD respaldo que contenga controladores para Windows 10. / Garantía del computador y todos sus componentes de mínimo de un (1) año, en sitio, en piezas y mano de obra por ser equipo corporativo. / Adaptador de corriente.	1
12	Grabadora de voz: Conexión USB:SI / Capacidad de memoria: 4GB / Corte inteligente de ruido: SI / Modulo para tarjeta M2, micro SD / Potencia máxima del parlante:300 mW/ Baterías incluidas :AAA / Colores disponibles: Negro/ Tamaño del equipo: 10x4x10 cm/ Peso: 0.126 kg	1
13	Cámara fotográfica: Tipo Categoría: Fotografía/ Tipo: Semiprofesional/ Megapíxeles: 20MP / Calidad de grabación: Full HD: / Incluye memoria: No/ Memoria expandible: Sí/ Zoom óptico: 40/ Zoom digital: 168X / Color: Negro / Tamaño de pantalla: 3"/ Formatos de imagen: Jpeg/ Fuente de energía: Batería/ Base apta para trípode: Sí / Estuche: Sí/ Peso sin baterías: 441 grs.	1
	Proyecto: "SOCIALIZACIÓN FAMILIAR PERCIBIDA EN LOS ESTUDIANTES DEL MEGACOLEGIO RODOLFO LLINAS DE LA COMUNIDAD 13 DE MAYO"- EMILCE SALAMANCA RAMOS	
14	Ventilador de Torre: Potencia del motor: 50W; Servicios: De torre; Material: Pasta; 3 velocidades y temporizador; Control Remoto.	1
	Proyecto: "SISTEMA DISTRIBUIDO DE VOTO TELEMÁTICO SEGURO, CON URNA ELECTRÓNICA, BASADO EN BIOMETRÍA DE HUELLA DACTILAR, PARA IMPLEMENTACIÓN DE DEMOCRACIA DIGITAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SIVIT)" - FELIPE ANDRÉS CORREDOR CHAVARRO	
15	Quemador de tarjetas electrónicas: RFID ISO/IEC 14443 A/B. Digital logic's, modelo uFR Classic: Frecuencia de operación de 13,56 MHz. Fuente de	1

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 7 de 12	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014		

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

	alimentación y conexión por puerto USB. Soporte para sistemas operativos Microsoft® Windows™, Linux®, OS X, Android. Dimensiones 16cm x 12.6cm x 3.2cm (6,3" x 5" x 1,2").	
16	Monitor Touch LED: Resolución/ Panel: LED/ Tamaño: 19.5" pulgadas/ Tipo de pantalla: Widescreen Display touch / Conectividad: 1 Digital Visual Interface connectors (DVI-D) with HDCP, 1 Video Graphics Array (VGA) / Base ajustable: 12 y 55 grados de inclinación / Fuente de alimentación: 100 - 240V 50/60Hz / Compatible: windows 8 y con otras versiones de Microsoft, además de los sistemas iOS y Linux. / Dimensiones: (WxHxD mm) 477.6x358.3x179.4, área de pantalla 432 x 240mm. / Garantía: 1 año.	1
Proyecto: "EL CONSUMO INFANTIL DEL NIVEL SOCIOECONÓMICO ALTO DE VILLAVICENCIO (COLOMBIA)" – WILSON GIRALDO PÉREZ		
17	Computador portátil: Procesador Intel Core i5 dual core de 2.7 GHz (Turbo Boost de hasta 3.1 GHz) con 3 MB de caché L3 compartida. / 8 GB de memoria integrada LPDDR3 de 1866 MHz superior / Disco duro de 256GB SSD o superior. / Disco duro de 256GB SSD o superior. / Adaptador Gráfico Intel HD Graphics 6000. / 13,3 pulgadas Retina; resolución de 2.560 por 1.600. / Puerto de corriente MagSafe 2, Dos puertos Thunderbolt (con un máximo de 20 Gbps), Dos puertos USB 3 (con un máximo de 5 Gbps), Puerto HDMI, Puerto para audífonos, Ranura para tarjeta SDXC. / Cámara FaceTime HD 720p. / Red wireless Wi-Fi 802.11ac 2; compatible con IEEE 802.11 a/b/g/n, Tecnología wireless Bluetooth 4.0. / Batería integrada de polímero de litio de 74.9 vatios por hora integrada. / Sistema operativo OS X El Capitan. / El fabricante debe contar con soporte técnico en la Villavicencio. / El fabricante de tener certificaciones ISO 9001:2000 de calidad de su equipo y calidad en soporte de garantía ofrecido. / CD respaldo que contenga controladores. / Garantía del computador y todos sus componentes de mínimo de un (1) año. / Adaptador de corriente.	
Proyecto: - "EFECTO DEL CAMPO MAGNÉTICO SOBRE LA RESPUESTA ÓPTICA NO LINEAL EN UN PUNTO CUÁNTICO CILÍNDRICO ASIMÉTRICO" - ALFONSO PORTACIO LAMADRID		
18	Impresora multifuncional: Tecnología Suministro: Botella. / Tecnología de Impresión: Inyección de tinta ecotank. / Resolución máxima de Impresión: 5760 x 1440 dpi. / Velocidad impresión ISO b/n: 7 ppm. / Diseño Copia- Escaner: Cama plana. / Tipo de escaneo: B&N / Color. / Función "escaneo a": Archivo, Imágen, OCR. / Rendimiento Suministro Inicial: 4000 negro / 6500 color. / Suministros compatibles: T664120 / T664220 / T664320 / T664420. / Altura (cm): 14.5, Ancho (cm): 40.7, Profundidad (cm): 30, Peso (Kg): 4.3. / Compatibilidad: Windows® 8, Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP, Windows XP Professional x64 Mac OS® X, 10.5.8, 10.6.x, 10.7.x, 10.8.x. / Garantía: Un (1) año.	1
Dirección General de Investigaciones-		
19	Computador de escritorio: Cables de poder /Cable de conexión para el monitor/ Alimentación 120 VAC/ Procesador Intel® Core™ i5-4590 con Intel HD Graphics 4600 (3,3 GHz) / Memoria UDIMM DDR3-1600 de 8 GB / Disco Duro 500 Gb Bytes SATA (7200 RPM) mínimo / Monitor 20" de la misma marca del fabricante de la torre. / Unidad super multi DVD/RW. / Teclado Español PS/2 o USB, compatible con el equipo de la misma marca de la CPU (marca impresa del fabricante en la superficie) /	1

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 8 de 12	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014		

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

Puertos USB 2.0, Puerto VGA, PS2. / Adaptador de red (Tarjeta de Red) 10/100/1000 Mbps, conector RJ-45 integrado, que soporte IEEE 802.1x, y compatible con el computador / 1 ranura PCI (Ocupada), 1 ranura PCI para soporte./ **Sistema operativo Microsoft Windows 10 Professional** / El monitor, teclado y mouse deben ser de la misma marca **MONOMARCA** del equipo ofrecido (CPU) / Mínimo dos (2) slots para periféricos / **Computador corporativo** (marca y referencia ofrecida) debe estar certificado bajo la norma Energy Star/ El fabricante debe contar con soporte técnico en la Villavicencio./ El fabricante de tener certificaciones ISO 9001:2000 de calidad de su equipo y calidad en soporte de garantía ofrecido. / CD respaldo que contenga controladores para Microsoft Windows 10. / **Garantía del computador y todos sus componentes de mínimo de tres (3) años, en sitio, en piezas y mano de obra.** Cables de poder /Cable de conexión para el monitor/ Alimentación 120 VAC/ Procesador Intel® Core™ i5-4590 con Intel HD Graphics 4600 (3,3 GHz) / Memoria UDIMM DDR3-1600 de 8 GB / Disco Duro 500 Gb Bytes SATA (7200 RPM) mínimo / Monitor 20" de la misma marca del fabricante de la torre. / Unidad super multi DVD/RW. / Teclado Español PS/2 o USB, compatible con el equipo de la misma marca de la CPU (marca impresa del fabricante en la superficie) / Puertos USB 2.0, Puerto VGA, PS2. / Adaptador de red (Tarjeta de Red) 10/100/1000 Mbps, conector RJ-45 integrado, que soporte IEEE 802.1x, y compatible con el computador / 1 ranura PCI (Ocupada), 1 ranura PCI para soporte./ **Sistema operativo Microsoft Windows 10 Professional** / El monitor, teclado y mouse deben ser de la misma marca **MONOMARCA** del equipo ofrecido (CPU) / Mínimo dos (2) slots para periféricos / **Computador corporativo** (marca y referencia ofrecida) debe estar certificado bajo la norma Energy Star/ El fabricante debe contar con soporte técnico en la Villavicencio./ El fabricante de tener certificaciones ISO 9001:2000 de calidad de su equipo y calidad en soporte de garantía ofrecido. / CD respaldo que contenga controladores para Microsoft Windows 10. / **Garantía del computador y todos sus componentes de mínimo de tres (3) años, en sitio, en piezas y mano de obra.**

CUADRO RESUMEN

ITEM	Nombre proyecto	DOCENTE	CANT	DETALLE
1	Diversidad de Ephemeroptera en relación a las condiciones físicas y químicas del río ocoa en un periodo de bajas precipitaciones (Villavicencio, meta).	Jesús Manuel Vásquez Ramos	1	KIT DE TINTAS
2	Análisis de los factores condicionantes de estilos de vida saludable en familias vinculadas a una institución de salud en Villavicencio	Edna Fabiola Galán González	6	CARTUCHO
3	Análisis de los factores condicionantes de estilos de vida saludable en familias vinculadas a una institución de salud en Villavicencio	Edna Fabiola Galán González	1	GRABADORA DE VOZ
4	Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas y el manejo del autoconcepto en adolescentes escolarizados	Mónica Rosaura García Baquero	1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34	
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 9 de 12
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014	

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

5	Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas y el manejo del autoconcepto en adolescentes escolarizados	Mónica Rosaura García Baquero	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
6	Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas y el manejo del autoconcepto en adolescentes escolarizados.	Mónica Rosaura García Baquero	1	TÓNER NEGRO (SEGÚN REFERENCIA DE LA IMPRESORA QUE SE COMPRE)
7	Plan de manejo de la fertilidad de los suelos de la altillanura	Amanda Silva Parra	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
8	Características sociodemográficas, condición laboral y de salud, percepción de riesgos laborales en la población de peluqueros del municipio de Villavicencio, barrio centro, desde la dimensión de género	SANDRA ORTEGON AVILA	1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
9	Características sociodemográficas, condición laboral y de salud, percepción de riesgos laborales en la población de peluqueros del municipio de Villavicencio, barrio centro, desde la dimensión de género	SANDRA ORTEGON AVILA	1	REGULADOR DE VOLTAJE
10	Estudio de la brioflora asociada a ecosistema de piedemonte en los alrededores de Villavicencio	Mónica Medina Merchán	1	DISCO DURO EXTERNO
11	Análisis de los procesos de gestión humana de las universidades de Villavicencio	JUAN CARLOS LEAL CESPEDES	1	PORTATIL
12	Análisis de los procesos de gestión humana de las universidades de Villavicencio	JUAN CARLOS LEAL CESPEDES	1	GRABADORA DE VOZ
13	Análisis de los procesos de gestión humana de las universidades de Villavicencio	JUAN CARLOS LEAL CESPEDES	1	CÁMARA FOTOGRÁFICA
14	Socialización familiar percibida en los estudiantes del mega colegio Rodolfo Llinas de la comunidad 13 de mayo	Emilce Salamanca Ramos	1	VENTILADOR DE TORRE
15	Proyecto: sistema distribuido de voto telemático seguro, con urna electrónica, basado en biometría de huella dactilar, para implementación de democracia digital en instituciones educativas (sivit) –	Felipe Andrés Corredor Chavarro	1	QUEMADOR DE TARJETAS ELECTRÓNICAS
16	Proyecto: sistema distribuido de voto telemático seguro, con urna electrónica, basado en biometría de huella dactilar, para implementación de democracia digital en instituciones educativas (sivit) –	Felipe Andrés Corredor Chavarro	1	MONITOR TOUCH LED
17	El consumo infantil del nivel socioeconómico alto de Villavicencio (Colombia)	Wilson Giraldo Pérez	1	COMPUTADOR PORTÁTIL

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GBS-34	
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 10 de 12
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

18	"Efecto del campo magnético sobre la respuesta óptica no lineal en un punto cuántico cilíndrico asimétrico "	ALFONSO PORTACIO LAMADRID	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
19	Dirección general de investigaciones	Dirección general de investigaciones	1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO

5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

5.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Para establecer el valor probable de la presente contratación requerida, nos basamos en un estudio de mercado, el cual arroja un valor total de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$30.391.333)**, de acuerdo con las cotizaciones recibidas.

Se realizó cotización del precio al público a diferentes proveedores que se dedican a esta actividad y como tal la entidad hizo el consolidado de todas las cotizaciones realizadas, las sumó y luego promedió el valor de cada producto para obtener el valor de precio. De tal forma, para determinar el valor de la presente contratación se tuvo en cuenta el estudio de mercado anexo.

A lo anterior, se debe sumar los costos de legalización contractual, tales como papelería, impuestos, tasas y contribuciones; los costos generales de desplazamiento y gastos generales del contratista. Se tuvieron en cuenta los siguientes costos:

- Impuestos Nacionales (retención en la fuente/ rt IVA/ rt ICA)
- Aportes del contratista al sistema de seguridad social integral
- Pro estampilla Nacional (aplica solo para contratos de Obra)
- Impuesto a la Democracia (aplica solo para contratos de Obra)

Así, se obtuvo un valor total de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 30.391.333)**.

5.2. FORMA DE PAGO: El valor total del contrato que debe celebrarse se estima en la suma de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$30.391.333)**, incluidos todos los costos, tasas e impuestos a que haya lugar.

El contratista se compromete para con la UNILLANOS a cumplir con el objeto del contrato en una sola entrega, dentro del término pactado.

LA UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: el 100% del valor total del contrato en un solo pago, durante los 30 días siguientes al recibo a entera satisfacción de la entidad, previa presentación de factura o cuanta de cobro, informe del interventoría o supervisor, acta de entrega, informe del contratista, certificado de cumplimiento por el supervisor del contrato.

5.3 PRESUPUESTO OFICIAL: Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputara con cargo al rubro presupuestal C-inversión, programa 640, estampilla Prounillanos, sub programa 705 estampilla Prounillanos, Proyecto 06 fortalecimiento de procesos de Investigaciones de la Universidad subproyecto – recurso 90 ingresos corrientes, centro de costos 7131 fortalecimiento de procesos de investigación, vigencia fiscal 2016.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GBS-34	
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 11 de 12
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS	VIGENCIA: 2014	

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

6. – FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En cumplimiento del Acuerdo Superior N° 007 de 2011 Estatuto General de Contratación, Capítulo Segundo Procedimientos, Art 15 Modalidades de Selección, Numeral 1 Contratación Directa; Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, Art 53 **Procesos en contratos superiores al 10% de la menor cuantía e inferiores a 120 SMMLV** y Resolución Rectoral N° 2558 de 2015, Art 3 que modifica el artículo 54 de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014 requisitos mínimos para Procesos en contratos superiores al 10% de la menor cuantía e inferiores a 120 SMMLV.

7. – ANALISIS DE RIESGO PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

De acuerdo a lo establecido en el Art. 31 de la RESOLUCION RECTORAL N° 2079 DE 2014, se ha estimado establecer como riesgos involucrados en la presente contratación para este proceso los siguientes: **EJEMPLOS.**

TIPIFICACION	ESTIMACION		ASIGNACIÓN
	PROBABILIDAD	IMPACTO	
RIESGO POR LA INFORMACION EXISTENTE EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS. los efectos económicos por los pliegos de condiciones y anexos deficientes	RIESGO BAJO	BAJO	50% Universidad de los Llanos 50% Contratista
RIESGO EN LA ELABORACION DE LA PROPUESTA. Los efectos económicos ocasionados por los errores cometidos por el oferente y futuro contratista en la elaboración de las propuestas	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
PERMISOS Y AUTORIZACIONES Efectos económicos derivado de demoras en los trámites con autoridades gubernamentales o la obtención de los mismos.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO DE PROGRAMACION. Efectos favorables o desfavorable derivado del esquema fijado en su programa para la ejecución del contrato: compra e ingreso de materiales, ingreso y suministro de equipos y mano de obra.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO REGULATORIO. Imposición de nuevos trámites y permisos. Variación de tasas, fletes o tarifas.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO PRECONTRACTUAL. No suscripción o legalización del contrato por parte del contratista.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO SOBERANO. Comprende los eventos productos de cambios en la normatividad que tengan impacto negativo en el proyecto.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO DE FUERZA MAYOR NO ASEGURABLE. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor, caso fortuito, derivados de terrorismo o eventos que alteren el orden público.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista

8. – GARANTÍAS

EL CONTRATISTA deberá a constituir en una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en el país, una póliza a favor de la Universidad de los Llanos, identificada con el Nit. 892.000.757 – 3 que ampare los siguientes riesgos:

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GBS-34		
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 12 de 12	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014	

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

(i) CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al diez (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir del perfeccionamiento del mismo.

(i) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS: Por una cuantía equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir del perfeccionamiento del mismo.

9. – SUPERVISIÓN

El control y supervisión de la correcta ejecución y cumplimiento del contrato, serán realizados por la Profesional de Gestión Institucional de la Oficina de Sistemas, o quien este encargado de tales funciones.

ORIGINAL FIRMADO

MARCO AURELIO TORRES MORA
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

Proyectó: Tatiana Olarte.

Anexo: Fichas técnicas Sistemas